CERTIFICACIÓN ACADÉMICA OFICIAL

D/Dña.:

JUAN CARLOS GARCIA CALVO

Secretario/a del Centro: I.E.S. UNI EIBAR-ERMUA B.H.I.

Código del centro: Localidad : EIBAR

012053

Dirección: OTAOLA HIRIBIDEA, 29

Teléfono: 943208444

Correo electrónico: uni@iesunibhi.com

CERTIFICA:

Oue (1):

RODRIGUEZ CASTRO, JUAN PABLO

Con DNI-NIE: 72581959

Ha superado las enseñanzas del Ciclo Formativo (2)

DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS

de Formación Profesional de: Grado Superior , regulado por el RD (3) RD 1661/1994 de 22 julio y por el D (4)

Cumple, según consta en su expediente, los requisitos de acceso a la formación profesional establecidos en el RD 1538/2006 y en el Decreto 32/2008,

Ha obtenido las siguientes calificaciones finales:

Código	Denominación del Módulo Profesional	Calificación
(5)	(6)	(7)
	SISTEMAS INFORMÁTICOS MULTIUSUARIOS Y EN RED	9
	ANALISIS Y DISEÑO DE APLICACIONES INFORMATICAS Y DE GESTIÓN	8
	PROGRAMACIÓN EN LENGUAJES ESTRUCTURADOS	7
	APLICACIONES EN CUARTA GENERACIÓN Y CON HERRAMIENTAS CASE	5
	DISEÑO Y REALIZACIÓN DE SERVICIOS DE PRESENTACIÓN EN ENTORNOS	6
	RELACIONES EN EL ENTORNO DE TRABAJO	CV
	FORMACION Y ORIENTACION LABORAL	CV
	INGLÉS	8
	CALIDAD Y MEJORA CONTINUA	7
	FORMACION EN CENTRO DE TRABAJO	APTO

NOTA FINAL DEL CICLO FORMATIVO (8)	7,14

Cumple los requisitos vigentes para la obtención del Título de (9)

Técnico Superior en DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS

2011

y, con fecha 06/06/2011, ha hecho la solicitud y ha abonado las tasas académicas para su expedición.

EIBAR a

Vº Bº El/La director/a

Fdo: JOSE JAVIER LEON BARRERO

El Secretario/a

STIRANSAGI

10: NAN CARLOS GARCIA CALVO

NOTAS PARA LA CUMPLIMENTACIÓN DEL CERTIFICADO:

- (1) Nombre y dos apellidos.
- (2) Denominación del Ciclo Formativo.
- (3) Real Decreto por el que se establece el Titulo.
- (4) Decreto por el que se establece para la Comunidad Autónoma el Curriculo del ciclo formativo correspondiente al Titulo
- (5) Código del módulo profesional que aparece en el Real Decreto por el que se establece el Titulo.

6) Denominación completa del Módulo profesional

(7) Módulo profesional superado 5,6,7,8,9 ó 10 Módulo de FCT superado APTO Módulo exento Módulo convalidado conval

(8) Especificar la nota media de los módulos profesionales evaluados con dos decimales.

(9) Técnico en ... (si el ciclo formativo es de Grado Medio) o Técnico Superior en ... (si el ciclo formativo es de Grado Superior).





Juan Carlos I, Rey de España

cta haren izenean

y en su nombre

Euskal Autonomia Erkidegoko Hezkuntza, Unibertsitate eta Ikerketa sailburuak La Consejera de Educación, Universidades e Investigación de la Comunidad Autónoma de Euskadi

indarrean dauden legeetan aurreikusitako xedapen eta baldintzekin bat etorriz, kontuan izanik

Considerando que, conforme a las disposiciones y circunstancias prevenidas por la legislación vigente

Juan Pablo Rodriguez Castro

1980ko urtarrilaren 23an Eibarren (Gipuzkoa) jaioak, nazionalitatez espainiarrak, 72581959-P NANdunak, uztailaren 22ko 1661/1994 Errege Dekretuan (irailaren 30eko BOE) eta uztailaren 22ko 1676/1994 Errege Dekretuan (urriaren 6ko BOE) araututako lanbide beziketako ikasketak gainditu dituela Eibarko (Gipuzkoa) IES UNI BIBAR-ERMUA BHIn, 2011ko ekainean -lortutako kalifikazioa 7,1 dela- honako bau ematen dio:

Informatika-aplikazioen garapencko goi-mailako teknikari titulua

Ofiziala eta balio betekoa da titulua Espainako lurralde osoan, eta indarrean dauden xedapenek ematen dizkioten eskubide guztiez balia daiteke jabea.

Vitoria-Gasteizen, 2011ko ekainaren 6an

nacido el día 23 de enero de 1980 en Eibar (Gipuzkoa), de nacionalidad española, con DNI 72581959-P, ha superado los estudios de Formación Profesional regulados en el Real Decreto 1661/1994, de 22 de julio (BOE de 30 de septiembre) y en el Real Decreto 1676/1994, de 22 de julio (BOE de 6 de octubre) en el IES UNI EIBAR-ERMUA BHII de Eibar (Gipuzkoa), en junio de 2011 -con la calificación de 7,1- expide a su favor el presente

Título de Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Informáticas

con carácter oficial y validez en todo el territorio español que le faculta para ejercer los derechos que a este título otorgan las disposiciones vigentes.

Vitoria-Gasteiz, 6 de junio de 2011

Interesatua El interesado Hezkuntza, Unibertsitate eta Ikerketa sailburua La Consejera de Educación, Universidades e Investigación

Hezkuntza Berriztatzeko zuzendaria El Director de Innovación Educativa

Juan Pabl

- Vsahof lelac

WAT

PV-A-518377

Tituluen Erregistro Autonomikua / Registro Autonómico de Titulos: 171216205040

TO M | M ((() M) W | D | D | (D) () () () () () ()

